



**Servicio Contable y Tributario**

**CPA. ALAY VELEZ VIVIANA ELIZABETH**

RUC: 1309902060001

Tel: 0958865082

Hotmail. [Viviana\\_alay@hotmail.com](mailto:Viviana_alay@hotmail.com)

Montecristi – Manabí - Ecuador

## INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de:

### CONSTRUCTORA C&F EXCOJAFLES S.A.

En presente y carácter a la Junta General y en cumplimiento a la Ley de Compañía establecida en la Sección IV ordinal 9 en los Art. 274 y 279 en concordancia con el Art. 231 de su numeral 2, a los expuesto como Comisario de la Compañía **CONSTRUCTORA C&F EXCOJAFLES S.A.** comunico que revisado y examinado los **ESTADOS DE SITUACION Y EL RESULTADO**, de la Compañía al cierre del Ejercicio Fiscal al 31 de diciembre del 2019.

Se estableció con la presente revisión de la elaboración de los Estados Financieros del Ejercicio 2019, en base de Los PRINCIPIO DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADA, NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES.

En cumplimiento a las obligaciones determinada y adoptada a la Junta de Accionistas que en mi opinión la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, reglamentarias, y demás resoluciones previstas.

EL control Interno considerado con sus principios y determinar el alcance de los procedimientos sobre los Estados Financieros

El resultado obtenido, con la documentación contable de la Empresa, para el Estado de Situación del Ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2019.

ACTIVO CORRIENTES	\$ 25.541,30
ACTIVO NO CORRIENTES	\$ 841,07
PASIVO CORRIENTES	\$ 5.025,88
PATRIMONIO	\$ 21.356,49

Considerando el Estado de Resultado del ejercicio 2019 y no se puede comparar con los del año anterior porque la empresa entro en funcionamiento en mismo año, que detalla lo siguiente:

CUENTA	2019	2018	VARIACION
INGRESOS	48.326,53	27.747,02	22.920,49
COSTOS Y GASTOS	47.166,94	25.950,12	21.216,82
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.159,59	1.796,90	- 637.31

La empresa ha cumplido con las obligaciones tributarias, especificada con las declaraciones mensuales ejercicio 2019

Ante lo expuesto se considera que la empresa CONSTRUCTORA C&F EXCOJAFLE S.A. En el Estado de Situación y el Estado de Resultado del ejercicio 2019 es Razonable y los valores que están determinados en los Balances, son lo que se refleja en los documentos que mantiene la Compañía, quedando a consideración de los Accionistas, los Balances e Informe del Gerente General para su aprobación.



C.P.A. VIVIANA ALAY VELEZ

COMISARIO